DESAJPOO25-1529
Popayán, diciembre 23 de 2025
JOSE ALDEMAR PAZ HURTADO
Profesional Universitario Grado 11
ANGELA LOAIZA
Asistente administrativo G.5
MARIANA GAON
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán

Asunto: *"Delegación de funciones de Supervisión- Carta de aceptación 45 de 2025 – Proceso MC 27 DE 2025"*

Ingeniero Paz Hurtado,
De conformidad con lo que establece el Literal A del Numeral 3.4 del Manual de Contratación aplicable a la Dirección seccional de administración judicial de Popayán, me permito COMUNICAR, que ha sido designado como SUPERVISOR en plataforma secop II, del contrato que se relaciona a continuación:

ÍTEM	NÚMERO CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA
1	CARTA DE ACEPTACIÓN No. 45 DE 2025	23/12/2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DE LA COMPRA DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA SEDES DE LA RAMA JUDICIAL EN LA SECCIONAL POPAYÁN – CAUCA	**INGENIERÍA Y DISEÑO I&D S.A.S.** **Nit: 900.448.366-9**

1. Supervisor: **JOSE ALDEMAR PAZ HURTADO** - Profesional Universitario G.11 o quien haga sus veces
2. Apoyo a la Supervisión – aspecto ambiental: ANGELA LOAIZA - Asistente administrativo G.5 o quien haga sus veces
3. Apoyo a la Supervisión – aspecto Seguridad y salud en el trabajo: MARIANA GAON Contratista

En virtud de la designación efectuada, se solicita cumplir a cabalidad el Manual de Contratación para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las Direcciones Ejecutivas Seccionales, en especial, sin limitarse a ello, las obligaciones y deberes previstos, entre otros, del mencionado Manual.

Es de anotar que dicha designación en sus ausencias, recaerá en el servidor judicial que la reemplace. Cualquier inquietud sobre el Manual de Contratación, comedidamente solicito consultar la página web de la Rama Judicial.
Cordialmente,



JULIANA MARIA GIRALDO SERNA
Directora
Proyecto: ACuellarS
Reviso: LMogollonL